

2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México.

Toluca, México, 24 de enero del 2022
Oficio: SJDH/UIPPE/118/2022
Solicitud de Información: 00003/SJDH/IP/2022

**C. SOLICITANTE
PRESENTE**

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través del SAIMEX en fecha 10 de Enero de 2022, y con fundamento en el numeral treinta y ocho de los "Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, acceso, modificación, sustitución, rectificación o supresión parcial o total de datos personales, así como de los recursos de revisión que deberán observar los sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios", se emite el presente oficio de respuesta.

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:

"de acuerdo a lo indicado en la respuesta de la unidad de transparencia de la gubernatura, redirijo mi solicitud a su dependencia para saber, ¿cual es el fundamento legal por el que se decreto la desaparicion de la PROCOEM a menos de 2 años de creada y cual es la dependencia que la sustituyo?". (Sic).

RESPUESTA:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 2, 11, 12, 15, 23 fracción I, 24 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informarle lo siguiente:

Su solicitud de información se turnó mediante oficio SJDH/UIPPE/0076/2022 al Servidor Público Habilitado de la Dirección General de Legislación y Estudios Normativos, el cual remitió respuesta a través del oficio SJDH/DGLYEN/22202006L/024/2022, mismo que se adjunta al presente.

Por último, no omito comentarle que tiene un plazo de quince días hábiles para promover Recurso de Revisión en términos de los artículos 178 y 179 de la Ley en la materia.

ATENTAMENTE


**DRA. PATRICIA BENITEZ CARDOSO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

c.c.p. Archivo.

**SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN**